



ACTA N° 29
SESION ORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 09 de Septiembre de 2019

TABLA:

- 1 .- Acta**
- 2 .- Cuentas**
- 3 .- Tabla Ordinaria**
- 4 .- Patente de alcoholes**
- 5 .- Reglamento de Concejo**
- 6 .- Hora de Incidentes**

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 09 de Septiembre del año dos mil diecinueve, y siendo las quince horas con quince minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortés y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Luis Arturo Flores Cabrera Secretario Municipal, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente lee la Tabla.

1 .- Acta

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N° 28 de Lunes 02 de Septiembre de 2019:

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. González: Dice que en página 9 Pto. 3 solicita que don Luis Vidal haga proyecto de acumuladores de aguas lluvias de techumbre de edificios públicos existentes en la Comuna, y en el Pto. 4 sobre red eléctrica Bio Bio Maule, falta que pidió su sugerencia sobre pronunciamiento de Concejo. Aprueba.

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Presidente : Aprueba

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Ordinaria N° 28 de Lunes 02 de Septiembre de 2019, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

2 .- Cuentas

1 .- El Sr. Alcalde informa que SEREMI de Vivienda ya subió al sistema el llamado a Licitación para obra de Mejoramiento Aceras Avenidas Arturo Prat y Libertad de Hualañé, por un monto aproximado de \$ 579.000.000 (Quinientos setenta y nueve millones de pesos)

2 .- El Sr. Alcalde da a conocer que hoy en el sector de Barba Rubia se entregaron cubos de alfalfa beneficiando mas o menos a 100 personas con la presencia de Sr. Subsecretario y SEREMI de Agricultura y Sr. Intendente. Esto junto a la lluvia registrada estaría ayudando en parte a llevar la crisis de falta de agua en la zona.

El Sr. Maldonado consulta si para estas actividades no se considera a los Concejales.

El Sr. Alcalde dice que las invitaciones se cursaron directamente del Ministerio de Agricultura, no del Municipio.

El Sr. Maldonado dice que le llegó un wasap a las 9:39 Hrs. del día y que es una falta de respeto.

El Sr. Alcalde dice que se enviará una nota al Ministerio de Agricultura.

El Sr. González dice que se debería enviar a Intendencia. Consulta si el beneficio es para todos o solo para inscritos en PRODESAL e INDAP.

El Sr. Alcalde dice que es para todos, es un catastro general; ya que la escasez es de todos.

El Sr. Moreno consulta si habrá otras entregas.

El Sr. Alcalde dice que es la primera de la Región.

3 .- Tabla Ordinaria

1 .- Of. N° 117 de Finanzas sobre Conciliaciones bancarias solicitadas por Sr. González. Se le hace entrega de la documentación.

2 .- Citación a Sr. Director DAEM para el día 16 de Septiembre de 2019.

3 .- Citación a DIDECO y equipo violencia intrafamiliar de la Oficina de la Mujer para el día 07 de Octubre de 2019.

4 .- Of. N° 113 de Sr. Secretario Municipal citando a representantes de Fleteros para el 16 de Septiembre de 2019.

5 .- Of. N° 111 de Sr. Secretario Municipal solicitando informe a Dirección de Obras sobre lugares para propaganda electoral.

6 .- Oficio 04.09.2019 de Sr. Secretario Municipal Sr. DAEM sobre carta de apoderados Jardín Infantil Castillitos de Sueños.

7 .- Invitación Capacitación SPA Curso Medio Ambiente 10 al 13 de Septiembre de 2019 en Pelluhue.

8 .- Of. 820 de DAEM solicitando Modificación Presupuestaria. Se entrega a cada uno de los Sres. Concejales.

El Sr. González pide mayores antecedentes de respaldos ya que lo que se adjunta es muy genérico.

El Sr. Alcalde dice que todo se hará de acuerdo a la Ley.

9 .- Of. N° 809 de DAEM sobre Contrataciones y Licitaciones mes de Agosto de 2019.

10 .- Of. N° 171 de Dpto. de Salud sobre Contrataciones y Licitaciones mes de Agosto de 2019.

4 .- Patente de Alkoholes

Por Of. N° 284 06.09.2019 de Sr. Coordinador de Tránsito y Patentes se presenta solicitud de Patente de Alkoholes Restaurant Diurno y Nocturno categoría "C" en calle Libertad N° 226 Local "A" a nombre de YODOSHI RESTAURANT SPA RUT: 77.033.645-7

El Sr. Alcalde da lectura a la documentación adjunta, con todos los respaldos que la Ley y normativa vigente exige.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si. y solicita copia del Oficio conductor.

Sr. Maldonado: Si, de acuerdo a la información entregada.

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar Patente de Alkoholes Restaurant Diurno y Nocturno categoría "C" en calle Libertad N° 226 Local "A" a nombre de YODOSHI RESTAURANT SPA RUT: 77.033.645-7

Se continúa la Tabla Ordinaria:

11 .- Of. N° 246 de Dirección de Obras presentando para aprobación Programa de Servicios Comunitarios para contratación de dos maestros por tres meses para construcción de 6 módulos de madera para puestos en sector Cementerio Municipal. Aporte de Good Neighbours : \$ 4.800.000 (Cuatro millones ochocientos mil pesos) Se espera rectificación de antecedentes de la Dirección de Obras Municipales.

12 .- Of. N° 322 de 03.09.2019 de la Dirección de Obras sobre lugares para propaganda electoral: En principio: Plaza Hualañé, Plaza La Huerta de Mataquito, espacio público área verde Garcés Gana y Espacio Público Mirador La Huerta de Mataquito.

Votación previa ; ya que lo oficial debe realizarse en una Sesión Extraordinaria del H. Concejo Municipal.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: No

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, en votación dividida, se ACUERDA: En principio aprobar lugares para propaganda electoral informada en Oficio N°322 de 03.09.2019 de la Dirección de Obras Municipales y realizar Reunión Extraordinaria del H. Concejo para su resolución definitiva.

Se citará a Reunión Extraordinaria del H. Concejo Municipal para el día Lunes 16 de Septiembre a las 17:30 Hrs.

13.- Of. N° 170 del Dpto. de Salud solicitando Asignación Especial para 4 funcionarios.

El Sr. Rojas dice que no deben venir con los nombres, solo con los cargos.

El Sr. González pide pronunciamiento del Sr. Asesor Jurídico por error y responsables de pérdida de recursos.

Apoya el Sr. Sepúlveda y el Sr. Maldonado.

El Sr. Alcalde dice que se solicitará informe y se citará Sr. Director de Salud para próximo Concejo.

5.- Reglamento de Sala de Concejo.

Se analiza el documento y el Sr. González propone que se puedan tomar acuerdos en la Hora de Incidentes.

Se debate sobre diferentes puntos proponiéndose la moción para votación:

Artículo 12: Sesión Ordinaria sin quórum: automáticamente se realiza 48 horas después en el mismo lugar y misma hora y notificado por cédula.

Artículo 26 : se pueden tomar acuerdos en la Hora de Incidentes.

Se conversa sobre las comisiones de servicios en representación del H. Concejo; se vota si se realiza el acuerdo de autorización antes del cometido o a más tardar en la Sesión siguiente inmediata.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: No .Pide pronunciamiento Jurídico por gastos.

Sr. Maldonado: Si, pero que haya un pronunciamiento jurídico.

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar cambios en los Artículos 12 y 26 del Reglamento de Sala del H. Concejo Municipal y que los cometidos sean autorizados antes o inmediatamente en la siguiente Sesión. Se solicitará pronunciamiento jurídico.

Of. 246/219 de la Dirección de Obras sobre Programa de Prestación de Servicios Comunitarios para la contratación de dos maestros para la ejecución de 6 módulos de madera en Cementerio Municipal para ventas, por tres meses, con un costo para el Municipio de \$ 2.400.000 (Dos millones cuatrocientos mil pesos) más IVA, con un aporte de Good Neighbours de \$ 4.800.000 (Cuatro millones ochocientos mil pesos)

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA:** Aprobar Programa de Prestación de Servicios Comunitarios y poder contratar dos maestros de construcción para la ejecución de Construcción de 6 módulos de madera para ventas, por un período de tres meses, por un total de \$ 2.400.000 (Dos millones cuatrocientos mil pesos más impuesto, que se emplazarán a un costado de Cementerio Municipal de Hualañé.

6 .- Hora de Incidentes

Sr. Rojas:

No tiene

Sr. Peñaloza:

1 .- En Villa La Unión con Pob. Manuel Larraín la maquinaria pasó a llevar tubos de regadío, sector casa Sr. José Cortés Iturriaga. Pide reparación.

2 .- Dice que antena de teléfonos de Los Coipos se la robaron; hay problemas con señal Movistar.

3 .- Pide mantención de camino Villa Los Jardines al interior.

Sr. Maldonado:

1 .- Pide adelantar horario Desfile Espinalillo y atrasar Misa para mejor desplazamiento. El Sr. Alcalde indica que por pronósticos de tiempo el día Jueves se define si se realiza el Desfile.

2 .- Dice que ramaderos están preocupados por altos valores de derechos que cobra el S.I.I. Los Sauces tendría que cancelar 300 mil pesos igual que Hualañé.

El Sr. Alcalde le explica que el Servicio de Impuestos Internos fija sus montos. El Municipio no tiene ingerencia en ello.

3 .- Pide que los días de pago en Espinalillo se ocupe solo un costado de la vía para el comercio por peligro de accidentes . Que casi ya hubo un atropello a tres personas.

El Sr. Alcalde dice que lo verá.

4 .- Consulta si ya se tiene la cantidad de pintura que se necesita para pintar las murallas el Estadio.

El Sr. Alcalde dice que no lo han visto aún.

Agrega el Sr. Maldonado que en la placa de Sr. Aquiles Sani "Guillardoni" sobra la letra "u". El apellido es Gillardoni.

El Sr. Alcalde dice que lo verá con la historia.

Sr. González

1 .- Dice que en Espinalillo se puede hablar con el Padre para que se puedan instalar en sector Iglesia a los vendedores del pago .

El Sr. Maldonado dice que son muchos.

2 .- Dice que a Los Sauces por el Permiso les cobraron primero 300 mil pesos y luego les rebajaron a 30 mil pesos.

3 .- Dice que la copa de agua potable de Hualañé tiene mucha oxidación externa y hay pérdida de pozo en el río. Solicita notificar a Nuevo Sur.

4 .- Dice que funcionarios del Dpto. de Salud reclaman por el no pago de viáticos de faena.

El Sr. Alcalde dice que se están tramitando esos pagos.

5 .- Pide apoyo para citar al Sr. SECPLAC don Luis Vidal para exponer sobre proyecto de Mejoramiento Escuela Monseñor Manuel Larraín y porqué el primero quedó obsoleto ; y costos de Consultora.

El Sr. Alcalde dice que son fondos de Gobierno Regional licitados por el Ministerio de Educación, y que SECPLAC puede venir a Concejo.

El Sr. González pide cartera de proyectos.

6 .- Dice que don Camilo Sanhueza de Quilico reclama por atención y maltrato en entrega de agua por parte de la Empresa, si se puede ver con encargado de Emergencia.

7 .- Consulta por respuesta a carta de don Michael Montecinos que pidió ayuda para comprar bicicleta de mountainbike.

El Sr. Alcalde dice que no está en el Presupuesto de este año y que se le dará respuesta.

Sr. Moreno

No tiene

Sr. Sepúlveda

1 .- Dice que hay varios deportistas sin apoyo Municipal.

El Sr. Alcalde dice que siempre se ha apoyado a los que han solicitado colaboración en traslados a actividades deportivas, tanto delegaciones como individuales.

El Sr. Sepúlveda dice que no se ha analizado un reglamento modelo para canalizar estas ayudas.

2 .- Pide reparar goteras en Gimnasio San José, que urge proyecto para ello por peligro de accidentes cuando llueve. El fin de semana no se pudo ocupar.

3 .- Solicita que la Modificación Presupuestaria de Educación entregada venga en forma más detallada.

4 .- Dice que habló con la Sra. del Sr. Quezada de Quilico y que les suspendieron la ayuda en traslados por falta de recursos.

El Sr. Alcalde dice que a la fecha ya se superaron los montos para esta ayudas y hay que buscar la posibilidad de aumentar para retomar estos traslados a Teletón y de salud en general.

5.- Consulta a que hora se van a cerrar las botillerías en Fiestas Patrias . Pide posibilidad de Decreto.

El Sr. Maldonado dice que en las Bases de Ramadas sale a las 12 .

6.- Dice que a don José Márquez que donó la reja del Hospital se le podría reconocer en algo.

El Sr. Alcalde dice que sería importante reconocer a ex Alcaldes por la labor que hicieron y también al Doctor Herrera, quien ha hecho mucho por La Huerta.

El Sr. Secretario Municipal pregunta por la situación consultada de la Dieta del Sr. Rojas, que sufrió descuento por acudir a cometido con Sr. Alcalde a Santiago.

El Sr. Alcalde somete a votación si se le regulariza la cancelación :

Sr. Sepúlveda: Si. No sabe si es legal pero no tiene problema.

Sr. Moreno: Si

Sr. González: No. Se abstiene

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Se abstiene

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, en votación dividida, se **ACUERDA**: Que se regularice la cancelación de la Dieta del mes de Agosto del Concejal Sr. José Patricio Rojas Ponce.

Siendo las 17:59 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

ACUERDOS:

1.- Se aprueba el Acta de Reunión Ordinaria N° 28 de Lunes 02 de Septiembre de 2019.

2.- Autorizar Patente de Alcoholes Restaurant Diurno y Nocturno categoría "C" en calle Libertad N° 226 Local "A" a nombre de YODOSHI RESTAURANT SPA RUT: 77.033.645-7

3.- En principio aprobar lugares para propaganda electoral informada en Oficio N° de la Dirección de Obras Municipales y realizar Reunión Extraordinaria del H. Concejo para su resolución definitiva.

4.- Aprobar cambios en los Artículos 12 y 26 del Reglamento de Sala del H. Concejo Municipal y que los cometidos sean autorizados antes o inmediatamente en la siguiente Sesión.

5 .- Aprobar Programa de Prestación de Servicios Comunitarios y poder contratar dos maestros de construcción para la ejecución de Construcción de 6 módulos de madera para ventas, por un período de tres meses, por un total de \$ 2.400.000 (Dos millones cuatrocientos mil pesos más impuesto, que se emplazarán a un costado de Cementerio Municipal de Hualañé.

6 .- Que se regularice la cancelación de la Dieta del mes de Agosto del Concejal Sr. José Patricio Rojas Ponce.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE